

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.....	1 pta.
Provincias, un trimestre.....	5 »
Portugal, trimestre.....	8 »
Ultramar y naciones firmantes del convenio postal un trimestre.....	10 »
En los demás países.....	15 »

Un número 5 céntimos.

El pago de la suscripción ha de ser adelantado. No se sirve suscripción alguna a cuyo pedido no acompañe el importe.

ADVERTENCIA.

A petición de muchos amigos que fueron suscritores a *La Unión* y desean poseer la novela de Ste. *Paula Monti*, continuamos la publicación de dicha obra, desde el punto mismo en que la dejó el mencionado colega al desaparecer en Diciembre último.

LOS BANQUETES.

Condenar en absoluto esta forma que adoptan los partidos para manifestar sus ideas y sentimientos en tiempos de libertad escasa, merced a por leyes y por gobernantes de mezquinos espíritus, condenar en absoluto los banquetes, fuera un alarde de pedantesco y amanerado puritanismo político decir, como aforismo jurídico, que la democracia no debe celebrar jamás banquetes, sería parecerse al personaje de Moratin que dice: «Aristóteles manda que nos cubramos en el capullo de los sombreros.»

Hay ocasiones en que los banquetes democráticos son convenientes, hay ocasiones en que no son inoportunos, hay ocasiones en que huelgan.

Digamos, en breves y francas palabras, lo que nos parece respecto de este asunto, de la situación presente.

Existe una ley de reuniones públicas, relativamente liberal, cuya letra exige en la autoridad un latitudinismo a que en España no están acostumbrados los gobiernos conservadores;—esta ley aplicada por el ministerio Cánovas era letra muerta por lo mismo que era liberal. Había querido aquella situación escribir una ley de apariencia liberal y de elástica aplicación y no supo; y así, prefiriendo conservar la tiranía a costa de demostrar la ineptitud y hacer ver la arbitrariedad, el gobierno Cánovas despreciaba aquella ley, torpemente fabricada, siempre que le convenía; otra torpeza del poder conservador fué considerar que los banquetes de los demócratas serían absolutamente inofensivos para los intereses conservadores y consentirlos, por consiguiente, con aires de legalidad estricta.

Llególes la hora de ver claro, de asustarse ante la formidable apariencia de la opinión democrática que se mostraba en repetidas manifestaciones de aquella índole que antes se juzgara inofensiva, y saltando por la ley, el gobierno Cánovas cometió el último atentado contra la libertad a la hora de la muerte, en el pánico que le trajo el delirio de la agonía.

La democracia hizo perfectamente en aprovechar la ceguera del gobierno reuniéndose de la manera única que le era consentida.

Vino la situación presente y para comprobar el valor de sus intenciones, para hacerle cumplir sus compromisos, tampoco holgaron los banquetes democráticos; siempre que tuvieron suficiente representación política.

Pero deben seguir los banquetes?

Hágalos en cada caso que se pueda estimar como oportuno para una reunión de este género; pero lo normal, lo ordinario debe ser ya otra forma más directa y propia de reunión. Para probar el liberalismo del gobierno de Sagasta, su respeto a la ley de Junio, no es mejor seguir usando y abusando de esas manifestaciones que fueron las únicas posibles en tiempos de Cánovas; hoy, si el poder está dispuesto a cumplir la ley de reuniones públicas, estas no necesitan pretextos tan fútiles como el de comer juntos los demócratas; púdesse al amparo de esa ley reunir por una vez, cuando se quiera y aun periódicamente las huestes democráticas, sin ocultar ni velar levemente siquiera el objeto directo de estas juntas de los partidos liberales.

No hay mas cortapisa legal que el Código. ¿Condona el Código los trabajos pacíficos de propaganda y organización que serán el a-unto de las reuniones democráticas? Claro que no; y si el gobierno Sagasta lo entendiera de otro modo, no haría mas que repetir la política de Cánovas. Si la democracia es ilegal, poco importa que nos dejen comer juntos; si no es ilegal para qué invertir en comer el tiempo y la actividad que necesitamos para otras cosas?

Otro argumento en favor de lo que sostenemos (y este ya de pura economía interior de la democracia) es el siguiente: no todos los demócratas, sobre todo los que figuran en los partidos avanzados, pueden sin gran sacrificio, y a veces ni con él, gastar en un banquete lo que para ellos significa cuando menos el jornal de uno o dos días.

No estará bien que el jornalero deje sin co-

mer a sus hijos el día que su partido le llame a entusiasmarse en la mesa con el ideal de la democracia; esta alegría de los banquetes, este derecho de banquetear impone al padre, como el sufragio que hoy impera, un censo, una cuota que muchos de nuestros correligionarios no pueden alcanzar, no pueden satisfacer.

Así, gran parte de la democracia, esa plebe que algunos demócratas extraños desprecian, y que es nuestro mas poderoso influjo, nuestro orgullo, esa plebe no puede permitirse el lujo de repetir los actos políticos que cuestan, por pocas que sean, unas cuantas pesetas.

Por regla general, debe adoptarse una forma de reunión mas directa, mas eficaz y mas barata.

EL BANQUETE DE TOLEDO.

Sr. Director de EL MUNDO MODERNO.

May señor mio y amigo: En corroboración a lo que dice en el primer número del periódico de su digna dirección, referente al banquete de Toledo, debo decirle, que los periódicos que se han ocupado del mismo, calificándole como uno de los mas importantes que se han celebrado hasta ahora, han estado mas hiperbólicos que exactos en semejante afirmación.

Cierto que las localidades estaban ocupadas por las familias más distinguidas de aquella capital, estando el bello sexo lindisimamente representado, y cierto tambien que en los brindis se habló con mas o menos calor de la union de los elementos democráticos; pero tampoco deja de ser cierto que se habia procurado todo lo contrario, y que ni con mucho estuvieron en el banquete representados todos estos elementos.

La escasa autoridad de los firmantes de la invitación, la redacción un tanto capciosa de ella, fueron, además de la circunstancia de no haber contado para nada con las personas más caracterizadas de los partidos democráticos de la provincia, las causas que motivaron el general retraimiento.

Así es que los comisionados que llegaron a Toledo de los diferentes distritos, conferenciaron con los amigos de la capital y acordaron unánimemente no asistir al banquete, a pesar de los esfuerzos que en sentido contrario hicieron algunos dignísimos representantes de la prensa madrileña.

De manera que el banquete ha venido a ser una fiesta de familia, a la que solo han asistido algunos amigos de los Sres. Martos y Morales Díaz, a la cual dieron alguna animación una docena de distinguidos jóvenes madrileños oriundos de la provincia, y los representantes de la prensa, asistiendo tan solo de las poblaciones rurales catorce individuos del partido democrático-progresista de Villasequilla, otros tantos de Vargas, parientes del Sr. Morales Díaz, y hasta algunos de la familia carlista de los Yeros, de Santa Olalla, con lo cual se logró reunir poco mas de ochenta asistentes al banquete.

A la misma hora se reunían en el café de Revuelta mayor número de individuos del partido autonomista de diferentes pueblos de la provincia y de la capital para tratar de la organización del partido, reinando la mayor cordialidad y el daseo unánime de estrechar las relaciones que de antiguo les unen.

Un detalle para terminar; media hora antes de comenzar el banquete, conferenciaron largamente en un salon del hotel de Lino, donde se hospedaban, los representantes de los periódicos y los de la comision del banquete de Madrid, sobre si asistirían o no al que iba a celebrarse, en vista del exclusivismo que se observaba, y de la escasa atención que con ellos se habia tenido por parte de la comision organizadora, que ni los habia esperado a su llegada, ni acompañado un solo momento, ni siquiera a la hora avanzada en que se encontraban, les habian indicado el sitio donde se hallaba el local donde la fiesta se iba a verificar, sin duda porque ya estaban distribuidos los papeles entre los héroes de ella.

Quizás a las observaciones de un antiguo demócrata, que manifestando que si él no asistía por seguir el acuerdo de sus paisanos, opinaba que no se hallaban los demás en el mismo caso, se debiera el que no dejaron de concurrir, los que al fin y al cabo han dado tono al banquete, y la importancia relativa que pueda haber tenido.

He aquí a lo que está reducida la brillantez del banquete de Toledo, que realmente hubiera

sido importante si se hubiera procedido de otro modo con los demócratas caracterizados de la provincia.

De usted afectísimo amigo S. S. Q. E. S. M.

Un demócrata toledano.

Madrid 22 de Febrero.

CORREO DE PROVINCIAS.

BADAJOS.—Un querido amigo nuestro y correligionario antiguo y decidido, nos escribe desde dicho punto dando algunos pormenores de lo ocurrido en el banquete democrático.

«Dos solo federales asistieron, dice, sin alcanzarse la causa, porque ninguno fué invitado, aunque lo fueron hombres que nunca han sido liberales. Todo lo que han dicho *El Liberal* y *El Demócrata* es completamente inexacto.»

Por lo que a mí concierne, y esta es la opinión de los federales de Badajoz, esos banquetes no son apropiados para difundir las ideas salvadoras que defendemos.

Todos los que brindaron, con sus inconveniencias e impremeditaciones, hicieron más daño a la democracia que los conservadores mismos.

Esta es la verdad, de que yo respondo en todos terrenos.

El antiguo partido federal, hoy, sin la menor excepción, se compone en esta capital de los hijos del trabajo: sus números as huestes; siendo en su mayor parte pobres labriegos, han llevado su dignidad y su abnegación al extremo de despreciar ventajosas ofertas de otros partidos y seguir siendo fieles: han preferido siempre su honrada pobreza a una decepción bochornosa y degradante. Estos siguen las inspiraciones del ilustre Pi y Margall: aspiran a su redención, y esta aspiración legitima la agudanza en el reinado de la justicia y el derecho.

HUESCA.—Un apreciable diario de aquella población, diario que no es ciertamente federal o que si lo es no se lo llama, expone la necesidad de atender a los caminos vecinales, y dice, entre otras cosas:

«No deben de flar los pueblos en la sola iniciativa del Estado o de la provincia, por que estos, por lo general no interpretan completamente bien las necesidades de los pueblos; urge que estos tomen determinaciones por su propia iniciativa; es preciso que arbitren recursos en el seno de las municipalidades (eso, eso es lo auténtico) porque ni la provincia ni el Estado pueden hacer (ni deben) todos los sacrificios pecuniarios que se necesitan, ni extender su acción mas allá de los caminos generales.»

Y dice mas adelante:

«Notamos hace muchos años que es letra muerta en la diputación provincial el ramo de caminos vecinales; mucho ha extrañado esta conducta, pero creemos que en la primera reunión que celebre aquella corporación, y en la que se ha de discutir y aprobar el presupuesto, consignarán crecidas cantidades, para atender a este descuidado y casi abandonado asunto. Necesidad urgente es el mejoramiento de los caminos vecinales, y si, con su ejemplo, la diputación provincial estimula a los pueblos todos, estos trabajarían de consuno, y entonces, del esfuerzo común resultaría un doble beneficio en obsequio del país altoaragonés, tan descuidado por la administración pública.»

BILBAO.—El *Irurabai* recibido ayer, conmemora el aniversario del bombardeo de 1871.

«Siete años van pasados, dice, y el recuerdo de aquellos amargos trances por que pasó Bilbao, se mantiene mas vivo que nunca en nuestra memoria.»

Este inexpugnable baluarte de la libertad, recibió sereno y denodado las intenciones de las poderosas fuerzas absolutistas que le sitiaban; nada pudo vencer su resistencia y su constancia; amenazas, ataques, bombardeo, todo se rechazó y desprecio, porque la idea de salvar aquí la causa del progreso y de la civilización moderna enardecía corazones que jamás se abaten ante el peligro y que estaban dispuestos a pelear entre las ruinas de la villa invicta, antes que abandonarla al cruel y odioso enemigo que la asediaba.

De los siete años transcurridos hemos pasado mas de seis bajo la férula tiránica de los conservadores, que no han escaseado caricias ni halagos para los mismos que fueron vencidos en el campo de batalla por las tropas de la libertad, ni han perdonado medio de anteponer las exigencias, pretensiones y fines de los bombardeadores a los de los bombardeados.

Hoy que parece lucir en el horizonte político otra estrella distinta, esperamos que se haga justicia a los defensores de la causa triunfante y que se levante la losa de plomo arrojada sobre nosotros por el inconsiderado y torpe canovismo, que inundó este país de instituciones antiquadas que chocan con los adelantos y cultura del siglo en que vivimos, y nos puso con sus hipocresías jesuíticas en condiciones mil veces peores que si hubiéramos sido vencidos por el clericalismo batallador y los secuaces del ridículo héroe del Toison.

Así sea.

CORUÑA.—La diputación provincial de la Coruña, con objeto de contribuir a los festejos que se celebrarán este año en honor de la heroína María Pita, ha acordado adjudicar como premio una pluma de oro y plata, al autor de la mejor

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Admon. calle de Ferraz, bajo, en las principales librerías, y en las sucursales por medio de corresponsales y las cobradas por giro a cargo de los suscritores, tienen un 20 por 100 de aumento.
Centro de suscripción y anuncios en Madrid.—Carrera de San Jerónimo, 11, Pasaje del café de Madrid. De ocho mañana a diez noche.

partitura de un *pot-pourri* de aires gallegos, que se presente al certamen musical anunciado por el Liceo Brigantino.

—El señor jefe económico de la provincia ha ordenado el embargo de las decoraciones y mas efectos que pertenezcan al empresario de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Vigo, a fin de hacer efectivo el impuesto de guerra que cobra la Hacienda sobre los ingresos que los espectáculos produzcan.

PLASENCIA.—Se agita en esta ciudad el pensamiento de celebrar un banquete, al que asistirán demócratas de todos los pueblos de la ribera del Tago.

GRANADA.—Tambien nuestros correligionarios, los republicanos autonomistas de esta ciudad, proyectan reunirse en fraternal banquete el próximo domingo.

CALATAYUD.—Segun escriben de dicha población, la llegada de algunos comisionados ingleses para la compra de vinos, viene a señalar una época más próspera para aquella comarca, hasta hace poco tiempo postizada.

Con este motivo parece que aquellos agricultores tratan de excitar al gobierno para que se activen las negociaciones del tratado con Inglaterra, como complemento indispensable de la importancia que en todas las provincias ha alcanzado el importante ramo de la producción vinícola.

De desear es que el gobierno atienda la voz de nuestras provincias que claman por sus legítimos intereses.

VALLADOLID.—Segun *La Crónica Mercantil*, el cura párroco de San Roman excomulgó desde el altar a los denunciantes y compradores de varios bienes pertenecientes a la iglesia del indicado pueblo.

El juzgado de primera instancia de Puebla de Sanabria, a cuyo distrito pertenece aquel pueblo, instruye causa criminal contra el suso dicho párroco.

El ejemplo de este juez es recomendable y puede servir de estímulo al gobierno, cuya acción eficaz en favor de las leyes hace cada día más necesaria el voto que los conservadores han dejado tomar a los ultramontanos. Los neos no se inclinan sino ante quien los trata con dureza.

ALMERÍA.—Empieza a preocupar bastante a los vecinos de dicha capital la cuestión de carnes, que tanto ha ocupado a la prensa de otras provincias andaluzas. El estado en que dichas carnes se presentan a la venta pública es motivo más que suficiente para esta preocupación, al decir de la prensa local.

De desear es que se eviten los conflictos a que pudiera dar lugar esta indiferencia para con la salud pública.

—*La Crónica Meridional*, diario de aquella ciudad, pide que se publique el presupuesto adicional en que al presente se ocupa la diputación provincial, pues, segun se dice, consignarse en él partidas muy curiosas, cuya supresión sería muy conveniente a juicio del mismo colega, en razon del precario estado de los pueblos.

Con referencia a uno de los señores diputados, *La Crónica* asegura que además de las 27.450 pesetas incluidas en el presupuesto del ejercicio corriente para la manutención de cien enfermos a 75 céntimos de peseta diarios en el Hospital, parece que en el adicional se piden otras 27.000 pesetas para el mismo objeto.

«Indudablemente, dice el colega, nuestro amigo debe haber leído mal o padecer alguna alucinación, pues una de dos, o a los cien enfermos se les va a dar ración doble, o se van a crear cien plazas mas, y en uno y en otro caso no es un grano de anís el aumento que en el presupuesto se introduce; para eso podía la comision de beneficencia ajustar la manutención de los cien acogidos en el hotel de Tortosa.»

Todos son datos para el proceso de la administración conservadora-liberal. Despues de estas y de otras cosas, harán bien en no dimitir los que así pesan sobre los desdichados pueblos.

ORENSE.—Dice un diario de la localidad:

«Hemos oído a persona que nos merece entero crédito, que aún están sin la paga de Enero los profesores del Instituto.»

No nos sorprende la noticia, conociendo como conocemos cuál es la gestión y estado de la hacienda provincial.

Por hoy nos limitamos a denunciar el hecho, y si estas anomalías continúan, hablaremos.

Bueno será, no obstante, recordar al señor ordenador de pagos que, segun reales órdenes vigentes, no se puede pagar al personal sin pagar al mismo tiempo al profesorado de los establecimientos públicos, que aquí por lo visto viene siendo el último mano.»

—Ha cesado en su publicación *El País*, periódico conservador que veía la luz pública en Orense.

CORREO EXTRANJERO.

Paris, viernes 18 de Febrero.

Continúa la firmeza en todos los valores. A los presagios de aumento del descuento en el Banco de Francia ha contestado el de Inglaterra bajando el suyo. A fuerza de mandar oro del

Continente se convencerá la especulación inglesa de que este mercado tiene de sobra fondos para hacer efectivas sus compras.

Después de un leve pánico de las rentas francesas el miércoles, las dejamos hoy a 119.52 y 84. Pánico llamamos a 25 céntimos de baja en el 5 y 40 en el 3. Los que todo lo interpretan y analizan atribuyeron primero ese movimiento, digno de su mianía y a los pocos caratívos comenentarios del *Times*, después a las emisiones de amortizables. Los dioses os libren, bajistas, de vender renas con la esperanza de entrar otra vez en ellas a cambios mas favorables cuando se hagan esas emisiones. Acordados de lo que vendisteis antes del primer empréstito que se hizo a 82.50 y que nunca pudisteis reemplazar, acordados de las rentas que lanzasteis a la plaza al anunciarse el colosal empréstito de 3.500 millones al cambio de 84.50. Nunca se vieron otra vez esos cambios y hoy fulgura el 5 y 40 en vuestro confusión y ruina. Lo mismo os suceda ahora, la progresión ascendente es una ley económica infalible mientras un acontecimiento de verdadera gravedad no suspenda sus efectos.

Los tres españoles han resistido en París y en Londres a las primeras ventas de Madrid y de Barcelona; momentos hubo en que el arbitraje ganaba 1/2 y 3/4 por 100 comprando allí y vendiendo aquí. Después se han serenado algo los ánimos de los conservadores desechados y de los conversacionistas aburridos; los distintos mercados recobran su equilibrio y su nivel. A 21 5/16 acaba el exterior y a 20 el interior. A ser menos buenos los compradores de fuera, esa destemplanza de Barcelona hubiera producido una baja de consideración, casi una crisis. Los compradores se resignan a aguardar hasta fin de año y no se asustan de que las liquidaciones de otros mas impacientes lleven el cambio a 21 ó a 20 1/2. Tienen fe en la conversión y en el alza general de los valores.

Las acciones de Rio Tinto, pesadillas entre 635 y 640, apagándose los ardores del mes pasado. Las obligaciones de Cuba muy solicitadas a 473.75; las nuevas y las viejas, en camino lento y seguro hacia la par. La amortizable exterior abandonada, por la duda de la suerte que le ha de caer en el arreglo; además es un valor colocado en excelentes manos, y si no se pide, tampoco hay quien lo ofrezca.

El Perú cansado y cansando a los que desconfiaban la intervención de la casa Gibbs y la inteligencia del comité con el gobierno de Chile, entre 24 7/8 y 25 1/4. El mejicano en Londres se sostiene mejor; hace otra vez 26 después de 23.

Muy animadas las obligaciones egipcias, 363 después de 366. Desde que Rothschild completó la opción de los 110.000 títulos, el alza parece segura, con las oscilaciones consiguientes a un valor en que la especulación tiene mucho que realizar. También el turco se aproxima a 14 y queda firme a 13.70; todo depende de la prudencia ateniense. ¿Que Minerva inspire a los Comendadores y a los Populopulos!

El valor otomano en que se empieza a fijar seriamente la especulación, comprendiendo que sea cual fuere la suerte de los acreedores de Turquía, de los caminos de hierro de Constantinopla a Viena depende el porvenir del país más que de las combinaciones de la diplomacia, es el lote turco cotizado hoy entre 51 y 55 francos.

Nadie pretenderá que se le paguen exactamente los 12 francos anuales convenidos, la amortización a 400, que fue el cambio nominal de cada obligación, y cuatro sorteos anuales con premios hasta de 600.000 francos. Eso sería pedir gollerías; pero el título posee hipoteca sobre los 1.200 kilómetros construidos, reclamará la repartición de lo que no se ha gastado, y no solo para con el gobierno turco representa una deuda privilegiada, sino que tiene en la compañía que hizo la emisión y en los opulentos banqueros que la dirigieron deudores de primer orden que habrán de dar cuenta estrecha de su gestión. Que el lote turco siga el derrotero de los valores despreciados y haga ricos a los precavidos y avisados, nadie lo extrañará. Las deudas que tienen por base la buena fe de los Estados, valen mas ó menos; las que se apoyan además en una necesidad vital de esos Estados, tienen asegurado el porvenir.

ADOLFO CALZADO.

TELEGRAMAS.

Lisboa, 22.—El vapor-correo de las islas Azores ha traído noticias de la isla de San Miguel, en donde un terremoto había casi destruido el pueblo de Povoacao.

A la salida del vapor-correo seguían todavía los sacudimientos, pero mas débiles. El pánico de los habitantes era, sin embargo, general.

Aden, 22.—Ha llegado a esta, sin novedad, el vapor-correo «Magallanes», de la línea del marqués de Campo, y continúa su viaje para la Península.

Paris, 22.—El *Figaro* de hoy dice que 25 wagones cargados de cartuchos fueron expedidos el 17 de este mes, de Paris al Havre, para ser reexpedidos a Grecia por el buque «Halbrouer».

El consignatario del Havre no pudo embarcar los cartuchos enseguida y se negó a recibirlos.

Constantinopla, 22.—A pesar de las alegaciones contrarias del *Diritto*, de Roma, los embajadores entregaron ayer, por separado, al gobierno turco, sus contestaciones, idénticas a la nota otomana.

Athenas, 21 (noche).—Cámara de los diputados.—El ministro de la Guerra presenta un real decreto llamando bajo bandera a las reservas, tanto regulares como irregulares, por un servicio que deberá ascender de tres meses.

Pireo, 21.—Hoy ha anclado en este puerto un buque de vapor, procedente del extranjero, cargado de caballos, armas y municiones.

MOVIMIENTO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO.

La lucha por el derecho.

Rate es el título de un notable opusculo ju.

ridico del eminente Ghering, traducido, por nuestro amigo y colaborador, el joven doctor en leyes Adolfo Posada Biesca.

La traducción es correcta, esmerada, concienzuda, como suele suceder pocas veces en esta clase de trabajos.

El libro merece que lo recomendemos con toda eficacia a nuestros lectores, pues allí hay grandes y muy serios y muy profundos argumentos contra la política perezosa y de cobardes transacciones a que quieren algunos arrastrar a la democracia española.

Para hacer resaltar, si vale la expresión, este espíritu que anima el libro de Ghering, ha escrito nuestro compañero Leopoldo Alas un prólogo extenso, de 71 páginas, que acompaña a la traducción del Sr. Posada, prólogo del que copiaremos algunos párrafos en un día próximo, cuando la abundancia de original no nos lo impida.

El Sr. Posada ha tenido una feliz ocurrencia al emprender la tarea de traducir tan interesante y oportuno opusculo, pues en él, sin personalidades ni alusiones que sería absurdo suponer, se pone el dedo en la llaga de nuestras diferencias políticas, que por desgracia hay larga, pese a todos los empujones optimistas. Damos el parabien a nuestro colaborador y amigo, y deseamos a su excelente traducción el buen éxito que merece.

Puntos de vista.—Colección de artículos por don Miguel Moya.

—Si hace un mes se hubiera publicado *EL MUNDO MODERNO*, el interesante libro de nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor Moya hubiese sido objeto de nuestra atención en un análisis crítico tan detenido como la obra en sí merece. Hoy ya semejante tarea es inoportuna por lo inútil la opinión está hecha; el libro de Moya es el anuario de sus rápidos progresos en el arte difícil a que consagra este joven escritor parte de su asombrosa actividad. Moya, hace lo que Dios, está en todas partes; Dios porque es abieco, y Moya porque le llaman; pues es su talento solicitado por todos. Moya, que ya es un excelente periodista, comienza a ser un escritor de los que la crítica escoge entre los llamados.

Quemas y crímenes, por B. M. Escuder.

Este libro, original y digno de estudio por el fondo de la materia que trata y por el caudal de datos que contiene, acusa en su autor a un hombre capaz de penetrar las ciencias sociológicas, pues no cabe negar en él dotes poco comunes de observador atento y reflexivo. *Quemas y crímenes* tiene un defecto, como obra literaria, capital en nuestro sentir: está escrito en un estilo extraño, caprichoso y adolece de un lenguaje inmortec que hace difícil su lectura. La obra está dedicada al ilustre pensador don Nicolás Salmerón.

El nuevo priorato de las órdenes militares, por el doctor de Hermosa de Santiago, prelado doméstico de Su Santidad (así dice).

Aparte de que el punto a prioratos y órdenes militares nosotros no haríamos más que suprimirlos, el libro en cuestión, cuyo regalo agradecemos a su autor, es muy voluminoso y aún no hemos tenido tiempo de leerlo. Sólo hemos visto que es una contestación a otro libro de un señor Torrecilla, que ha pasado a mejor vida. El señor De Hermosa nos manda encomendar a Dios el alma del Sr. Torrecilla, y esto es digno de aplauso, porque no suele ser éste el espíritu de las polemicas entre presbíteros.

Queda encomendado a Dios el Sr. Torrecilla, y el Sr. De Hermosa puede mandar otra cosa.

En un elegantísimo tomo en octavo, en ese octavo que según dice Victor Hugo en un brillante pasaje de *L'An* derrotó al infolio en nombre de la revolución, acabamos de recibir la Memoria que el distinguido escritor, secretario de la sección de ciencias políticas del Ateneo, Sr. Martos Jimenez, ha escrito, para inaugurar los debates del presente curso.

Titúlase el librito, *Crisis política-religiosa*, y bien merece por el asunto, por la competencia del autor, por la aceptación que ha tenido y por el interés que los debates que inició han adquirido en el Ateneo, que le consagraremos detenido examen; como prometemos a su autor, a quien damos las gracias por su apreciable regalo.

Nota bene. *EL MUNDO MODERNO* tiene una redacción donde se reciben los libros de que los respectivos autores quieran que tratemos en esta sección.

Los ejemplares que se regalen al redactor de la sección de crítica literaria no dan derecho a que se hable de las obras en las noticias bibliográficas. *Intelligenti pauca.*

IMPRESIONES DEL DIA.

Con verdadero sentimiento nuestro no recibimos la visita, honrosa al par que grata, de nues-

tros colegas *La Prensa Moderna*, *El Correo*, *La Epoca*, *El Diario Español*, *La Política*, *La Discusión*, *La Gaceta Universal*, *El Buñuelo*, *La Ilustración Hispano-Americana*, *El Correo de la Moda*, *La Patria*, *El Popular*. Como estamos seguros de que la falta no consiste en la administración de estos estimados colegas a quienes visitamos nosotros, hacemos la advertencia a fin de que hagan que la falta se corrija, lo cual agradeceremos muy veras.

Nos llama mucho la atención el hecho de que algunos demócratas de provincias brinden en los banquetes que celebran, por el duque de la Torre.

Preciso es no conocer la actitud política del general Serrano para brindar por él en tales actos.

El duque de la Torre se halla hoy completamente conforme con el gabinete Sagasta, y defiende por lo tanto los mismos principios que este.

Es lógico, ni siquiera racional, que los demócratas brinden por él.

Los fusionistas, que después de haber apurado todos los medios que su imaginación les inspiró para pedir el poder han llegado por último a alcanzarlo, prometen ahora ser muy liberales porque tienen la convicción de que el día en que dejen de serlo les va a dar Cánovas del Castillo la licencia absoluta.

Nosotros, que no nos pagamos mucho de promesas de ningún género, sobre todo cuando las hacen hombres a quienes ya conocemos de antiguo como mal avenidos con las libertades patrias, dudamos mucho que el partido fusionista cumpla lo que ha ofrecido en la circular que acaba de dirigir a los gobernadores.

Si el gabinete Sagasta fuera capaz de hacer que las autoridades de provincias no ejercieran presión alguna sobre el cuerpo electoral, como promete en dicho documento, no sería por cierto *EL MUNDO MODERNO* quien le negara sus aplausos; pero se nos figura que no ha de llegar semejante ocasión.

Tenemos noticia, por conducto que nos merece entero crédito, de que el Sr. Albareda, enterado de la justa pretensión de los señores que habiendo obtenido primer lugar en terna, fueron postergados por Torneo, está animado del mas loable espíritu de justicia en este punto y piensa en el modo de deshacer los tuertos del conde. Así sea.

No sabemos quién habrá dicho a un periódico ministerial, ni dónde ni cómo habrá estado podido apreciarlo, que la línea de conducta adoptada por el Sr. Castelar gana terreno en el seno de la democracia.

La democracia, si mal no recordamos, está representada en Madrid por nueve periódicos; de estos nueve periódicos, sólo uno, el inspirado por el Sr. Castelar, aprueba la conducta de éste como ha aprobado todos sus actos hasta aquí. En cambio toda la prensa ministerial aplaude al antiguo cantor de la democracia.

Lo indudable es que el colega a que nos referimos ha confundido los círculos democráticos con los ministeriales, en los cuales, efectivamente, ha encontrado aplauso la última evolución de Castelar.

Por lo demás, y aparte de esta escepcion, no sólo por lo que a nosotros hace, sino creyendo interpretar los sentimientos de todos nuestros colegas en democracia, podemos asegurar a *El Eco de Madrid* que todos cuantos hasta hoy se han llamado demócratas, porquemos gobiernos de la restauración penaban el solo hecho de titularse republicanos, no han aplaudido ni aceptado esas tardías abdicaciones que el mismo señor Castelar juzgaba vergonzosas cuando bajo la monarquía de D. Amadeo I podía ostentar legalmente aquel título.

De como por medio de unos sastres se ha sabido que el general Pavía y Rodríguez de Alburquerque se dispone a dejar el mando que los conservadores le confiaron.

Habla un periódico de Barcelona: «A pesar de cuanto se dice, el general Pavía no tardará en dejar el mando de este distrito militar».

Hace algunos días que el gremio de sastres de esta ciudad celebró un banquete en las afueras de Barcelona. Parece que pasó por aquellos alrededores el Sr. Pavía, quien invitado por el Sr. Medina a tomar parte en la fiesta, aceptó, y en la conversación amistosa que se entabló entre nuestro capitán general y los individuos del gremio de sastres allí reunidos, S. E. manifestó que dejaría próximamente el mando».

De manera que a no haber sido porque los sastres de Barcelona invitaron al general Pavía a echar una cana al aire, estaríamos a estas horas sin saber si S. E. se quedaba ó se venía.

Barcelona debe estar agradecida al gremio de sus sastres por haber hilanado una noticia tan satisfactoria para los intereses de Cataluña.

Resumiendo las noticias de varios colegas,

los catedráticos liberales desposeídos de sus derechos por los conservadores y separados de sus cátedras, son los siguientes:

«Los Sres. Castelar, Salmerón, Giner de los Rios (D. Francisco), Azcarate, Montero Rios y Figuerola, profesores; Val, Mesia y Poley, auxiliares, de la Universidad de Madrid».

«Los Sres. Calderón y Linare, de la Universidad de Santiago».

«El Sr. Soler, de la de Valencia».

«Los Sres. Merelo, del Instituto del Cardenal Cisneros; Andrés Montalvo, del de Segovia; Barnes, del de Sevilla; Giner de los Rios (don Hermenegildo), del de Osuna, y Calderón (don Salvador), del de Canarias».

Nuestro estimado colega *El Demócrata* nos dedica, en su número de anoche, algunas líneas que no hemos logrado descifrar.

Agradecemos al colega el recuerdo; pero si no explica mas claramente su pensamiento, nada podemos contestarle.

Creemos medio adivinar que *El Demócrata* nos tiene por enemigos de la unión entre la fracción democrática; si es así, *El Demócrata* está equivocado; pensamos en este punto lo que pensaba y discutía nuestro antecesor *La Unión*, que no es otra cosa sino lo que el Sr. Pi y Margall dijo en su carta a los autonomistas de Barcelona y ha repetido ahora a los federales de Valencia.

Parece que el Sr. Posada Herrera se ha decidido al fin a aceptar la presidencia del Consejo de Estado, que tantas veces le han ofrecido sus amigos los fusionistas desde la cumbre del poder.

Esto es una prueba, en concepto de los ministeriales, de que la situación se va consolidando, porque cuando Posada Herrera se decide a dejar a Llanes, es que ve la cosa asegurada por algún tiempo.

En realidad no les falta razón para discurrir de ese modo, atendiendo a lo que es Posada Herrera; solamente que algunas veces se suelen equivocar también hombres de experiencia como el solitario de Llanes.

Y bien puede suceder que sufran ahora todos una lamentable equivocación.

Dice un periódico que los señores Castelar y Sagasta pueden darse la mano sin escrúpulo alguno, porque si uno mató la República, el otro mató la revolución de Setiembre.

No está mal.

La Fé y El Siglo Futuro, no contentos con haberse arrojado ya a la cara el bonete y la boina, echan ahora mano de todos los bártulos de sacristía para romperse religiosamente la crisma.

No hay día en que no vengan a las manos con el sauto fin de destruirse.

Y lo mas gracioso es que ahora no hay ningún obispo que se atreva a tratar de ponerlos en paz.

Ni siquiera el amo puede hacerles que se tranquilicen.

Dice un estimado colega de Valladolid:

«El partido democrático histórico de que es cabeza y jefe visible el ilustre Sr. Pi y Margall, acudirá a la próxima lucha electoral, a cuyo efecto circulará ya órdenes a las provincias para que se apresten sus adeptos a salir del retraimiento, no obstante el acuerdo respetado hasta la fecha, de no tomar parte en elección alguna mientras no gozaran del derecho electoral todos los ciudadanos».

Si no le ha costado dinero, la noticia, nuestro colega vallisoletano puede asegurar que no le han informado bien.

Si la noticia le ha costado dinero, puede añadir a lo anterior que le han estado lastimosamente.

Leemos en nuestro colega *El Globo*:

«Decían anoche varios periodistas ministeriales que para un departamento se había librado cuatro ó cinco días antes de la crisis, una fuerte suma con destino a cierta clase de gastos. La nueva situación solo ha encontrado dos mil y tantos reales, lo que prueba que un día ó dos antes de caer, los conservadores creyeron necesario el empleo de una cantidad bastante crecida en el servicio público, por supuesto».

Pues esas cosas y otras parecidas son las que debían aclararse.

Nada de indirectas.

No podemos creerlo; no esperábamos que tan pronto el gobierno nos diera ocasión de censurar sus actos con la implacable justicia que merecen.

Dícese que el gabinete ha desistido del propósito de devolver a sus cátedras a los profesores separados de ellas; dícese que trata de conservar en sus puestos a los catedráticos nombrados le real orden; se dice, y esto es lo peor, que estas cosas que apuntamos se deben a influencias clericales; se susurra, en fin, y esto es lo mas lamentable, que se trata de ofrecer a los profesores separados, plazas en el Consejo de Instrucción pública, triste compensación que ellos serán bastante dignos para rechazar, si el gobierno es tan débil y tan injusto como suponen, de ser ciertos, los propósitos que se le atribuyen.

Esperamos a que sean confirmados ó desmentidos estos rumores.

Entretanto diremos al gobierno que si se pone del lado de la libertad, esa reparación es debida en rigor de justicia, y si no la realiza habrá confirmado una vez más, y ahora para siempre, el triste concepto que al país y a nosotros nos merecieron en toda ocasión los constitucionales.

Hay quien asegura que el gobierno trata de suprimir la censura que, contra y a pesar de la Constitución, creó el gobierno conservador para las obras dramáticas.

También se dice que procederá de igual modo con respecto a la censura previa de las caricaturas destinadas a los periódicos satíricos.

En cuanto a lo primero, creíamos que el gobierno habría anulado ese acto anti-constitucional del Sr. Cánovas desde el primer instante de su elevación. Ya que, como decía, no lo hizo a tiempo, celebramos sus propósitos, y celebraremos aun más que lo lleve a debida realización.

Por lo que hace a la otra censura, ejercida por ministerio de la ley de imprenta, no nos explicamos que el gobierno trate de derogar ésta en ese solo punto, y la conserve en lo demás. Vendremos al fin a parar en que el Sr. Sagasta necesita también, como Cánovas, la ley y los tribunales de imprenta, contra los cuales lanzó en el Parlamento tan acerba censura?

Se dice que tan pronto como se reanuden las tareas parlamentarias, si hay lugar, ó en caso contrario, en una de las primeras sesiones que celebren las futuras Cortes, se presentará una proposición de ley suprimiendo las rifas.

El Mundo Moderno vota esa supresión. Y vota también la supresión de la Lotería.

Decían anoche varios periódicos:

«Mañana girará una visita a los mercados públicos el nuevo alcalde Sr. Abascal».

Perfectamente: la manera de que tales visitas tengan toda la eficacia apetecible, es anunciarse las con alguna anticipación.

Para salidas de tono las de *El Imparcial*; escribe el Sr. Pi una carta a los federales de Valencia; es leída dicha carta en un banquete celebrado el 30 de Enero; publicanla al día siguiente varios periódicos valencianos; reproducenla poco después algunos de Madrid, de Barcelona y Santander; se hacen del documento numerosas tiradas; circula por toda España con profusión, y son infinitas las adhesiones y los plácemes que el autor recibe, y cuando ha pasado muy cerca de un mes desde que la carta del Sr. Pi fué conocida, cae *El Imparcial* en la cuenta de que sus suscriptores desean conocer algunos párrafos del manifiesto autonomista y los reproduce en efecto, bien que lo hace con tales remilgos y tan risibles escrúpulos, que no sabemos si llamar a esto salida de tono, como antes, ó salida de pié de banco.

En verdad que para ser cosa tan pensada y

tan madurada como lo ha sido esta, el colega habla con imponderable precipitación.

Decir que no participa en poco ni en mucho, (esto es, en nada) de estos principios, y reproducir a renglón seguido un párrafo de la carta en que se proclama: «La autonomía del individuo, la libertad de reunión, la de asociación, la de la prensa, la de la cátedra, la de la tribuna, la de todas las profesiones y todas las industrias, y la de cultos; decir que no es participante en nada de los principios de un partido que sostiene la abolición del juramento, el matrimonio y el registro civiles, la secularización del cementerio, la libertad religiosa, la instrucción laica; decir que ni en mucho ni en poco es partícipe de estos principios y llamarse demócrata es inconcebible ligereza.

Aturdido, por algún contratiempo inesperado, andaba *El Imparcial*, al asentar tan incoherentes afirmaciones, y no es de extrañar que en *cátedra* se permitiese llamar utopías a las doctrinas federales, cuya posible realización está confirmada por los hechos, y añadiese que nuestras ideas son contrarias a las de patria, libertad y orden, como si en Suiza no hubiese orden, libertad y patria, ó como si los demócratas *sui generis* de la escuela de *El Imparcial*, pretendiesen ser más liberales que Washington y Lincoln.

El Imparcial, para justificar su estado llama a los federales utopistas, enemigos del orden, enemigos de la patria, enemigos de la libertad, y enseguida añade que no quiere discutir porque a nada conduce la discusión con los demócratas; ¡brava manera de evitar discusiones! esto recuerda aquel famoso estribillo de una letrilla no menos famosa:

Mas callenlo ustedes
que no es caridad
y no quiero chismes
con la vecindad.

NOTICIAS GENERALES.

En los primeros correos que salgan para la Habana y Filipinas, se embarcarán 70 soldados de infantería de Marina para Cuba y 20 para el Archipiélago filipino, con objeto de cubrir bajas.

En el castillo de Puntales (Cádiz) ha ocurrido una gran desgracia. Por un descuido del sargento que estaba instruyendo a varios artilleros, cayó el cañón y cogió debajo ambas piernas de aquel. Los soldados no pudieron levantar la pieza y hubo que esperar la llegada de unos 50 operarios de unos talleres próximos, quienes pudieron liberar al sargento de los horribles dolores que sufría. Sin embargo, el infeliz murió al poco tiempo.

Por el ministerio de la Guerra se publicará mañana ó pasado una circular concediendo licencia ilimitada a los soldados que pertenecen al reemplazo de 1878.

En esta semana probablemente se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia la edición oficial de la ley de enjuiciamiento civil.

El nombramiento del general Prendergast para la capitania general de Cataluña, que en breve parece será llevado a la firma, dicese que obedece al ofrecimiento hecho por el general Martínez Campos a la comisión de Barcelona que ha venido presidiendo el Sr. Riús y Taulat.

El gobernador interino de Granada comunica que en el pueblo de Padul se ha desplomado un cerro, sepultando siete cuevas que había en su falda: han muerto una mujer y tres niños, y se han podido salvar otras personas.

En el ministerio de Ultramar se ha rati-

fiado, de tafilete por fuera y forrada de armíño por dentro, especie de calentador que usaba madama Girard, quien según decía, no podía pasarse sin él, porque de otro modo, se le enfriaban los pies; pero la verdad no era esta, sino que había visto un día a un lacayo colosal que seguía con un mueble semejante a la marquesa de Luceval, y ella, a falta de lacayo alto y empolvado, encomendaba a su pobre marido la conducción del bagaje.

Mad. Girard era una mujer bajita, un poco morena, coloradota, bien formada, y aun hubiera podido decirse que linda si ella misma no hubiera mostrado tanto empeño en desfigurarse con sus insostenibles afectaciones. La pobre Berta no pudo dominar un movimiento de sorpresa al reparar en el extraño adorno de madama Girard.

Vamos a explicar en qué consistía la singularidad de este adorno, que era en efecto muy a propósito para sorprender a cualquiera y llamar la atención.

Figúrense nuestros lectores una especie de birrete polaco de terciopelo negro con una visera pequeña, adornado con un manojito de plumas blancas sujetas al lado por un gran lazo de cinta de raso de color de fuego y todo ello puesto de medio lado en la cabeza de Mad. Girard, cuyos cabellos castaños rizados en espesos tirabuzones....

Con esta cosa llevaba además Mad. Girard un vestido de terciopelo anacorado con un corpiño muy ajustado, como si fuera un traje de montar, con lazos de seda del mismo color.

En realidad este traje no tenía en sí nada de ridículo; pero con el sombrerillo de plumas formaba un conjunto tan singularmente extraño,

bido el correo de Filipinas, que alcanza a la fecha de 16 del mes pasado.

El parte sanitario y el de la tranquilidad de la isla son satisfactorios. Por dicho correo se remite un estado de los valores obtenidos por rentas de Arduanas en las administraciones del Archipiélago durante el mes de Octubre del año último.

Ha ingresado en la cárcel de Granada un muchacho de Ogijares, que porque le obligaban a trabajar causó lesiones a su padre, a su madre y a otras personas, y la emprendió luego a tiros con el alcalde y varios vecinos.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se haga constar en el boletín de la Bolsa de esta corte, que las acciones del Banco de Castilla son de 500 pesetas cada una.

Daban ayer los ministeriales por terminada la cuestión surgida con motivo de la disidencia entre el jefe del gobierno y el general Salamanca, asegurando de paso que éstos no es fácil volver a reproducirse. Otros, no tan condescendientes como los primeros, añaden que sólo en principio se había llegado a un acuerdo.

Telegramas de Cádiz, recibidos ayer en el ministerio de Marina, dan cuenta del inminente peligro en que se halla la vida del general Oreiro.

Segun telegrama recibido ayer tarde, a consecuencia de haber entrado en la cárcel de Velez-Rubio un preso con tifus, se han presentado ya algunos casos de esta enfermedad en el expresado establecimiento penal y sus inmediaciones.

La Guardia civil ha capturado en las cercanías de Monforte (Lugo) a dos individuos que formaban parte de la cuadrilla de 20 hombres que cometió varias fechorías en Rivas Pequeñas.

Dice un periódico que el presidente del tribunal Supremo ha dirigido una carta al ministro de Gracia y Justicia exponiendo las razones que le obligaban a continuar en este puesto.

Ayer volvieron a celebrar consejo los ministros para seguir ocupándose en el arreglo de los altos puestos del Estado.

Parécenos que desde que el actual ministerio se constituyó, han transcurrido bastantes días para que los ministros se fueran ocupando ya en otros asuntos de mas importancia que en la colocación de amigos y recomendados.

¿O es que creen los fusionistas que en estando ellos bien, lo está también el país?

El Sr. D. Eusebio Blasco, presentó ayer de un solo golpe cincuenta catecúmenos al Sr. Martos con el fin de que los recibiese en la iglesia progresista-democrática, de la cual es hoy cabeza visible. (Y quién presentó al Sr. Blasco?)

Si el Sr. Blasco continúa trabajando de ese modo, dentro de poco habrá hecho él solo mas conquistas que Alejandro César, y Napoleón I.

Acerca de lo que pasa en la isla de Cuba, escriben a un colega lo siguiente:

«Ha sido preso en la Habana el habilitado del resguardo, secretario particular que fué del subdirector de Hacienda, que aparecía mas complicado que ninguno en el asunto de las nóminas, mediante el cual se venía cobrando hace años 4.000 pesos mensuales de más».

La misma carta que da esta noticia, añade que en la administración económica de Santa Clara se han descubierto hasta 600.000 pesos en recibos no controlados y alguna otra irregularidad de gran bulto.

Estas noticias no necesitan comentarios, y mucho menos cuando no podemos hacerlos como nosotros quisiéramos.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama:

«Manila 22 (11:30 noche).

Terminada construcción telegrafo Cagallan. Es urgente plantear servicio con motivo expedición militar.

En Tarragona se celebró anoche un banquete por la sociedad de Artesanos en honor al Sr. Figueras, habiendo reinado orden completo.

El gobernador civil de Granada pidió ano-

que hizo que la aparición de Mad. Girard fuera un verdadero acontecimiento entre los espectadores... y que todos los gemelos se dirigieran a mirar a la dama que no cabía en sí de anhelo, al paso que Berta se ruborizaba de confusión.

Brevanes se mordía los labios de desprecio, al verse él y su mujer hechos objeto de la atención general, digámoslo así, por el birrete de madama Girard, y no pudo menos de decir al espeso de esta:

—¿Qué diablo de tocado es el que ha elegido vuestra esposa que por lo regular suele vestirse con tanto gusto?

El pobre marido tocó con el codo a Brevanes, diciéndole todo azorado:

—¡Chiti!....

Mientras tanto Mad. Girard, inclinándose fuera del palco, miraba a todas partes con una gran expresión de impaciencia.

Alfonsina, la dijo tiernamente Girard, ¿buscas a alguien?

—Si busco, contestó Alfonsina con aire melindroso y triunfante. Busco a la marquesa de Luceval, porque conozco que se va a poner furiosa....

—¿Por qué preguntó Berta, que no sabía qué partido tomar.

—¡Oh! La he jugado un petardo muy bueno, contestó Mad. Girard. Ya sabéis el empeño que tiene en elegir las primicias de la moda, y en llevarlas antes que todo el mundo; pues bien; hace dos días fui yo a casa del comerciante donde ella y yo nos surtimos y le pregunté, como siempre, si la marquesa le había encargado algún adorno para esta noche, pues era indudable que toda la buena sociedad de París debía asistir hoy al teatro Francés. Después de

che al gobierno 1.000 pesetas para remediar las desgracias del hundimiento de Padul.

NOTICIAS TEATRALES.

Español.—El drama que va a empezar a ensayarse en este teatro, original de D. José Eggaray, tendrá definitivamente por título *El gran galeoto*.

Esta obra, de índole especial, revelará, según *El Imparcial*, una nueva fase del fecundo y poderoso ingenio del autor. Escrita en verso, llevará una especie de premio en prosa, que servirá de explicación previa para el público. La escena es en nuestros días.

Variedades.—La nueva obra *Escenas matritenses*, estrenada en el teatro de Variedades hace cuatro noches, obtuvo en las de anteaer y ayer éxito muy satisfactorio. Corregidos por su autor y cortados algunos cuadros, resulta muy agradable.

Los Sres. Vico y Mario, con la compañía del teatro de la Comedia, y probablemente la señora Mendoza Toranzo, actuarán en uno de los teatros de Valencia durante los meses de Abril y Mayo próximos.

La Gaceta de hoy contiene las órdenes siguientes:

MARINA.—Orden, estimando que procede la publicación de una sentencia dictada contra el contador de fragata D. Enrique Cady Viana y otros, por delito de conspiración.

GOBERNACION.—Orden resolviendo que no procede admitir una demanda contenciosa, presentada por la diputación provincial de Navarra, contra las reales órdenes de 30 y 31 de Julio de 1879, referentes a devolución de recibos de suministros facilitados al ejército por varios pueblos de la Merindad de Ollite y Saba y otros.

FOMENTO.—Orden, rehabilitando la subvención de 20.301 pesetas y 25 céntimos, otorgada por real orden de 20 de Enero de 1880 al pueblo de la Frontera, provincia de Cuenca.

Otra disponiendo se den las gracias por el importante y gratuito servicio a los señores que han formado el tribunal de oposiciones a la cátedra de lengua griega de la universidad de Barcelona.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS	
	Día 21.	Día 22.
Renta perpetua.....	21.50	21.45
Id. pequeños.....	00.00	00.00
Id. fin corriente.....	21.45	00.00
Id. fin próximo.....	21.60	21.52
Id. exterior.....	00.00	00.00
Deuda amort. 2 pgo.....	40.30	40.35
Deuda del personal.....	00.00	00.00
Bill. hipot. del B. E.....	00.00	00.00
Bonos del Tesoro.....	99.90	100.20
Rsd. Caja de Dep.....	00.00	95.00
Oblig. del B. y T.....	00.00	160.00
Id. pequeñas.....	00.00	000.00
Id. serie exterior.....	00.00	00.00

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 21,40 fin de mes, y 21,50 al próximo. Operaciones. No se hizo ninguna al contado.

IMPRESA DE LA PRENSA MODERNA,
Mendizábal, 22.

30
PAULA MONTI
O EL PALACIO DE LAMBERT,
HISTORIA CONTEMPORÁNEA
POR M. EUGENIO SUE.

En su posición de tipo deslumbrador... supernumerario, madama Girard tiene que venir después que todo el mundo... para poder mejor producir su efecto.

—¿Qué malicioso sois, Carlos!

—Soy malicioso, porque Mad. Girard es ridícula, y porque deslucé una cara lindísima con los caprichos mas estravagantes... No tiene mas que una idea fija, que es la de imitar, ó para hablar con mas propiedad la de parodiar en todos sus adornos a Mad. de Luceval, solamente porque esta es la mujer que hay mas a la moda en París.

En efecto, diferentes veces me habeis hablado ya de esa estravagancia de Mad. Girard. Quisiera yo conocer a Mad. de Luceval... dicen que es encantadora ¿no es verdad?

—Lo es, y sobre todo tiene un gusto delicadísimo para vestir, eligiendo adornos que solamente a ella le sientan bien y que Mad. Girard se ha empeñado tenazmente en copiar bajo el pretexto de que se parece a la linda marquesa.

—¿Y es verdad que se le parece?

—Si, como un ganso se parece a un cisne.

En aquel momento se abrió la puerta del palco, y se presentó Mad. Girard seguida de su espeso, fabricante enriquecido que conducía el abanico y el frasco de olor de su mujer, y que llevaba además a manera de peto entre el gaban y la levita una especie de funda para los

vencer un sin fin de dificultades, logró artrancarle el gran secreto: la marquesa de Luceval había encargado un adorno magnífico, original; pero que no podía sentar bien a nadie mas que a ella... ¡a nadie mas que a ella! añadió madama Girard meneando orgulosamente su sombrero. Al fin, a fuerza de promesas y de suplicas; pude conseguir que me hiciera otro igual, y aquí lo teneis... Esto se llama una sobiesca. Juzgad ahora cual será el desprecio de madama de Luceval al verme con el adorno que creia estrenar ella sola.

—Permitidme que no piense yo como vos, dijo Berta medio sonriendo, pues en mi opinión, de lo que ella se alegrará será de no hallarse sola con esos adornos.

—Os aseguro que se va a poner furiosa, replicó madama Girard.

—Y yo soy de tu mismo parecer, amiga mia, añadió Girard.

—Señor Girard, os suplico que no me tuteéis, dijo Alfonsina con dignidad: teneis el aire de un portero.

—Quería decir, Alfonsina, que tal vez os deberá recordar la conciencia de haber hecho perder a vuestro comerciante de modas una buena parroquiana como debe serlo la marquesa de Luceval. Yo, por mi parte, no puedo menos de deciros que en este negocio ha habido un abuso de confianza; no es verdad, Mr. Brevanes, que ha habido abuso de confianza?

—Timoleon, dijo madama Girard a su marido sin responderle, ya no hay mas que tres palcos bajos vacíos: id a preguntar si está tomado por la marquesa de Luceval alguno de ellos. Timoleon, como si hubiera sido movido por un

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO REAL.—8. —11. profeta.
ESPAÑOL.—8 1/2.—A beneficio del Sr. Vico. —Guzmán el Bueno. —El amante espírita.
LAZARUELA.—8 1/2.—Artistas a gala. —Jeu de salon. —A lo tonto a lo tonto. —El Barbero por la Patria. —Gran cuadrille des toques. —Extraordinarios trabajos por miss Zao.
APOLO.—8 1/2.—A beneficio del Sr. Navarro. —Marina.
COMEDIA.—8 1/2.—El guardian de la casa. —[Anda, valiente]
VARIEDADES.—8 1/2.—Por no explicarse. —Escenas matritenses. —Mata moros.

LARA.—8 1/2.—Levantar muertos. —De Cádiz al Puerto.
ESLAVA.—8 1/2.—[Eh!] ¡a la plaza! ¡a la plaza! —Mi socio y yo. —La soirée de Cachupin. —La primera y la última.
MARTIN.—8 1/2.—La última ilusión. —La isla de San Balandran. —Se necesita un marido. —Una tiple de café. —Baile.
MADAID.—8.—Deuda de sangre. —De asistente a capitan. —El sobrino de D. Blas. —La libertad de enseñanza. —Baile.
CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, ejecutándose la doble barra por los hermanos Antouio.

ACADEMIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, DE LA ARMADA Y CIVILES

DIRIGIDA POR EL CORONEL

DON JOSÉ PONS DE DONA,
 Calle de la Ballesta, 15, segunda.

Se cursa la preparatoria completa para las carreras militares: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Estado Mayor, y Administración Militar. Las de la Marina de Guerra: Cuerpo general de la Armada, Artillería, Ingenieros, Administración e Infantería. Las civiles: Arquitectos, Ingenieros de caminos, canales y puertos; de Minas, de Montes, e Industriales. Las de topografía, de Aduanas, de Telégrafos, y demás que tengan por fundamento las Matemáticas.
 Se facilitan reglamentos.

¡POBRES JESUITAS!

O. IGERNES, INSTITUCIONES, PRIVILEGIOS Y DOCTRINAS DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

por

FERNANDO GARRIDO,

SEGUIDA DE LA

MONITA SECRETA

ó INSTRUCCIONES OCULTAS DE LOS JESUITAS,
 POR PRIMERA VEZ PUBLICADA
 EN CASTELLANO.

Un tomo de mas de 320 páginas en 8.º mayor. —Se vende en esta administración y en las principales librerías. Los pedidos al autor, calle de Juan de Dios, núm. 1, principal.

LA REVOLUCION EN LA HACIENDA

DE EL ESTADO, DE LAS PROVINCIAS Y DEL MUNICIPIO.

por

FERNANDO GARRIDO.

Un tomo de papel superior y esmerada impresion en 8.º marquilla, con mas de doscientas páginas.
 Se vende en las principales librerías y en la administración de LA UNION, a 8 rs. ejemplar y a 6 para los suscritores de este periódico.

OBRA NUEVA DE ACTUALIDAD

EVA

ESTUDIO SOCIAL

por E. RODRIGUEZ SOLIS,

Acaba de publicarse: DOS pesetas en toda España.

LIBROS DEL MISMO AUTOR.

LA MUJER (4.ª edición).
LAS ESTRANIAS (Segunda parte).
 En estas obras se tratan asuntos del mayor interés para la familia en general y para las mujeres en particular.

OBRA NOVISIMA.

EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

CUENTOS CORTESANOS.

PRIMERA SERIE.

CUENTO PRIMERO.—Las cápsulas de copaiba, del Dr. Borrel.
CUENTO SEGUNDO.—La trompeta del juicio.
CUENTO TERCERO.—La haca de dos ueltas.
 Un tomo elegantemente impreso de mas de 350 páginas. Se vende a 8 rs. en las principales librerías y en la administración de LA UNION

CAMISERIA.

GUANTES Y CORBATAS

RIVAS, PRÍNCIPE, 11.

Casa especial en Novedades. — Artículos de Viena. — Ojuelos para regalo.

FERNANDO GARRIDO

LA RESTAURACION TEOCRATICA.

PROGRESOS Y DECADENCIA DEL CATOLICISMO

EN ESPAÑA, DESDE FINES DEL SIGLO XV HASTA NUESTROS DIAS.
 Un tomo de 255 páginas, 8 rs. Se vende en la administración de este periódico.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTISIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA
 Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION.

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve a los centros mas concurridos tanto de Madrid como de provincias. Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que, si no unos, otros periódicos, han de llevarlos a todos los Casinos y Circulos de recreo, a todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafeterías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que a cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageración, de adocientos a trescientos mil lectores: de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la unión de la prensa, unión que se crea imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociación, tan favorable a los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Pensamiento..... Tradicionalista.
El Mundo Político..... Moderado-histórico.
El Conservador..... Ministeriales.
La Integridad de la Patria.....
La Mañana..... Constitucional.
El Heraldo.....
La Prensa Moderna..... Demócratas.
El Mundo Moderno.....

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, principal izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales líneas inserto en los diez periódicos; si alguno ó alguno de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

COMRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
 Barcelona D. Cayetano Cornejo y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
 Málaga D. Francisco de Moysa.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

MAGASIN DES DEMOISELLES

51, rue Laffite,
 PARIS

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de Tancieria coloreados.
 Aguadas, grabados en negro. Novedades para piano y canto, Albums de labores.

Hojas de Confecciones, Corcheta y Redecilla, Patrones, etc.
 Por la elección de sus artículos literarios y de su música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el **Magasin des Demoiselles** a las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1881.—37.º años.—Precio para España, 50 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezado el 1.º de Enero)
 También se admiten suscripciones separadamente a cada edicion
 Edicion del 10, 55 reales.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

CAPSULAS

CONTRA LA

DARTOIS ÚNICO REMEDIO ESPECIAL TISIS

con creosota de alquitran de haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados en los acontipados, bronquitis, crónica, asma, y especialmente en la TISIS. Las «Cápsulas Dartois» se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, a fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del Gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, rue de Rennes.—En MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor S. Ocaña, Ortega, Garcera, y botica, Mayor, 93.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI,

DIRIGIDO POR SUS PROPIETARIOS MÉDICOS.

HIDROTERAPIA.

Baños y duchas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerviosas, urémicas, urales, hipertónicas, ciertas parálisis, ataxia locomotriz, albuminuria, diabetes, etc.

Baños higiénicos o simples con el agua del Tinto.



ATMOLITRIA.

Baños de vapor medicamentoso, y raras, recomendados particularmente para la curación de las dolencias reumáticas crónicas, las afecciones cerebrovasculares, epilepsias y herpéticas, etc.

Pulverizaciones. Baños minerales naturales artificiales.

4, HILERAS, 4,

entre la Calle Mayor y la del ARENAL.

MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

COETHE

ENSAYOS CRÍTICOS

D. URBANO GONZALEZ SERRANO.

Un tomo en 4.º mayor prolongado, 244 páginas, en buen papel y esmerada impresion, 16 rs.

PASEO DE RR.COLECTOS, 15, 3.º

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

LOTERIA MUNICIPAL.

autorizada por real orden de 7 de Marzo de 1877, con destino a los gastos de una Exposicion Hispano-Colonial.

PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881.

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas.—Los premios serán 1.386, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
2 de 120.000.....	240.000
4 de 60.000.....	240.000
10 de 30.000.....	300.000
1.386 de 2.500.....	3.400.000
2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.....	50.000
2 id. id. de 30.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.....	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.....	30.000
1.386.....	7.300.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiéndose que si saliere premiado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número 20.000, y si fuere este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento y con asistencia de un notario en el local de la Direccion de Rentas Estancadas, donde se celebran los de la Loteria Nacional, con los mismos artefactos y útiles y con iguales formalidades que emplea esta para los suyos.

Las bolas de los números que resulten premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres dias en dicho local.

El acto del sorteo será público y los concurrentes a él tendrán derecho con la venia del Presidente, a hacer las observaciones que se les ofrezcan.

Al dia siguiente del sorteo se dará a conocer al público su resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el día 30 de Marzo de 1881 en las Administraciones de Loterías ó en la Expendiduría Central, donde hubiesen sido vendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. Transcurrida la expresada fecha, se verificará el pago en la tesorería de este Ayuntamiento, previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas Loterías.

El derecho a percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el Ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá transferirse de una a otra provincia durante el mes siguiente a la fecha del sorteo siempre que los interesados lo soliciten y el excelentísimo señor alcalde, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador.
 Para cobrar premio es indispensable la presentación del billete que lo obtenga, cuyo documento no puede reemplazarse por ningún otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento a que ha de sujetarse en las oficinas de este Ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad.

No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté taladrado por el escudo de armas ó contenga la indicación de haberse satisfecho, sin que previamente queden esclarecidas en debida forma las dudas que ofrezca el documento.

La Expendiduría Central establecida en la primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, número 5, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan. Cuando se soliciten estos para remitirlos a Ultramar, y se adquieran en cantidad de cincuenta por lo menos, la Expendiduría abonará a los compradores el cinco por ciento de su importe, siempre que justifiquen haber remitido dichos billetes directamente a su destino desde esta Corte.—Madrid 22 de Setiembre de 1880, el Alcalde Presidente, MARQUÉS DE TORNEROS, 190 líneas. (121) L.—377.

PI Y MARGALL.

LA FEDEBACION

Un libro de cerca de 300 páginas.—Se vende a 8 rs. en las principales librerías y en la Administración del periódico LA UNION.

LAS NACIONALIDADES

FOR

F. PI Y MARGALL

(Segunda edición).

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.
 Se vende en la administración de este periódico.